

ejemplares de cuantos animales pueblan la tierra, el agua y el aire, y plantas de todas las regiones del globo.

La exposición se dividirá en veinticuatro secciones, que se denominarán: Agrícola, Antropología, Etnología, Juegos Olímpicos, Industrias químicas, Ingeniería civil, militar y marítima, Colonización, Decorado y Muebles, Industrias diversas, Educación e Instrucción pública, Electricidad, Bellas Artes, Productos alimenticios y forestales, Horticultura y Arboricultura, Artes liberales, Aparatos de guerra y marina, Historia, Mineralogía, Metalurgia, Economía social y política, Textiles, Transportes, Salvajes y Fieras.

Socialismo radical

En un telegrama de París se dice lo siguiente:

En el Congreso socialista verificado en Tours han prevalecido las tendencias más revolucionarias, declarándose que el llamado socialismo ministerial no inspira confianza alguna.

El diputado señor Rouane leyó el programa político y económico del partido socialista.

Helo aquí en resumen:

Supresión del Senado, de la presidencia de la República y de los tribunales marítimos.

Abolición de la pena de muerte.

La justicia gratuita.

Supresión del Ejército permanente, sus tituyéndolo con la milicia.

Supresión de todas las Congregaciones religiosas, y

Abolición de todas las leyes que tienden a contrarrestar los principios socialistas.

Este programa fué aprobado por unanimidad, y se declaró la clausura del Congreso a los gritos de «Viva la unidad socialista revolucionaria» y «Viva la revolución social y cantándose el himno internacional.»

Esos socialistas, que todo lo quieren convertir en libertad absoluta para la gran colectividad obrera, son tan ilógicos que atentan a la libertad de las colectividades religiosas.

Piden la asociación de los obreros y quieren prohibir las asociaciones monásticas.

En cuanto a la supresión del ejército, que se lo vayan a contar a la inmensa mayoría de los franceses, que aún sueña con la *revanche*.

Para la Casa-Misericordia

Por tratarse de un establecimiento benéfico al cual debe proceder con sus limosnas el vecindario de Pamplona, reproducimos la circular que se ha enviado a los vecinos de esta capital:

«La cuestión o demanda general que anualmente se practica a favor de la Casa-Misericordia, tendrá lugar en el presente año el martes 11 de los corrientes; y si siempre se ha excitado en semejantes ocasiones la caridad nunca desmentida de este vecindario, que ha correspondido generosamente a su llamamiento, hoy existe un motivo más especial, por lo extraordinario, cual es, el de dar principio a la compra de terrenos para edificar extramuros de esta ciudad una nueva Casa-Misericordia, dotada de todas las condiciones que la moral e higiene exigen en Establecimientos de esta índole.»

La Casa-Misericordia, como es notorio, carece de bienes propios para atender a las grandes necesidades de los pobres acogidos en ella y socorrer además a otras muchas personas y familias que necesitan en sus domicilios del auxilio de la caridad; y esta necesidad impone al Establecimiento un sacrificio muy costoso.

El Ayuntamiento abraza la íntima persuasión de que a mayores necesidades, acudirán los habitantes de Pamplona con mayores donativos, y espera confiado en que en esta ocasión no defraudarán las esperanzas que tiene concebidas.

Javier Arvizu y Goriz.—Agustín Lazcano.—Fermín San Julián.—Eugenio Arraiza.—Manuel Izu.—Bernardino Viscarret.—Joaquín Viñas.—Francisco Aztatrain.—Joaquín Beunza.—Alejo Aldaz.—Dorotheo Yoldi.—José Ayala.—Lorenzo Sainz.—Agustín Aztatrain.—Luis Ros.—Lorenzo Astrain.—José Goicoechea.—Fermín Ilundain.—Teodoro Becansa.—Modesto Utray.—Joaquín Eguaras.—Antonio Olaso.—Fermín Ardanz.—Agapito Peralta.—Agapito Goñi, Secretario.

El proyecto de ley sobre costas y fronteras

Aquel proyecto de ley presentado al Senado por los ministros de la Guerra y Obras públicas, que tanta preocupación causó por la prohibición, que contenía, de toda venta de bienes inmuebles sitos en las zonas de defensa de costas y fronteras, sin que a la venta precediese la autorización del Gobierno, ha sido modificado de tal manera que ya no puede causar preocupación alguna.

Recordarán nuestros lectores que el artículo 4.º de dicho proyecto era el que establecía la trascendental y funesta prohibición indicada. Pues bien; ese artículo ya no existe en el proyecto de ley, porque la comisión del Senado encargada de dar dictamen ha estimado procedente suprimir aquel artículo; los ministros autores del proyecto han conformado en esa supresión, y ya ha sido presentado a la alta Cámara el dictamen reformando el proyecto de tal suerte que en él no aparece el repetido artículo, ó sea, la prohibición que tanto alarmó con justo motivo.

El dictamen de que hablamos, se ha publicado en el «Diario de Sesiones», y un ejemplar de éste ha sido remitido a la Diputación por el marqués del Vadillo, como decano de los representantes de Navarra en el Parlamento.

Ya, por lo tanto, es innecesario practicar gestiones para evitar la aprobación de aquella cláusula, que sus mismos autores,

los ministros citados arriba, han eliminado de su proyecto.

No hay que decir con cuánta complacencia damos esta interesante y grata noticia.

Ejercicios espirituales

Terminaron anoche felizmente, sin que durante su celebración haya ocurrido ningún día cosa que no fuera completamente satisfactoria.

El concurso de fieles fué anoche tan numeroso como los días anteriores; y los sermones fueron no menos notables que todos los precedentes.

La plática doctrinal versó acerca de la vergüenza en la confesión y el castigo del pecado: el sermón moral tuvo por tema la divina sentencia *El que ama el peligro, perecerá en él*, para demostrar la necesidad de evitar las ocasiones de pecar.

Como conclusión y coronamiento de estos ejercicios, mañana domingo se celebrará a las siete Comunion general, que seguramente será numerosísima, tan numerosa, si no más, como las celebradas otros años en igual domingo de Cuarema.

Para las confesiones habrá hoy toda la comodidad que se puede apetecer, en todas las iglesias. Los PP. Misioneros estarán en el confesionario, en la iglesia de San Nicolás, esta mañana desde las diez y por la tarde desde las primeras horas hasta hora avanzada de la noche.

También habrá comodidad para recibir el Sacramento de la Penitencia el domingo a la mañana antes de la hora de la Comunion; y la administración de ésta se hará de modo que el acto resulte exento de toda incomodidad para los concurrentes.

Por la noche se celebrará solemne función de gracias, en la que es muy probable que predique el sabio y elocuentísimo Prelado de la diócesis.

Todo hace esperar que la Comunion del domingo ha de ser un acto memorable por el número y demás circunstancias.

GACETILLAS

Hoy las once de su mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo solemnes funerales por el eterno descanso del que fué virtuoso sacerdote, don Veremundo Goñi.

Dadas las muchas simpatías que gozaba el finado, no dudamos que el luctuoso acto ha de verse muy concurrido.

Reiteramos a su distinguida familia nuestro más profundo pésame.

El señor Alcalde llamó ayer a su despacho a los médicos de la Beneficencia municipal, sub-delegado de Veterinaria e ingeniero encargado del laboratorio, para tratar un asunto relacionado con la salud pública.

Segun parece, fueron presentadas al laboratorio las patas de una res sacrificada para el consumo, con objeto de que fueran analizadas; y se comprobó que en aquellas había algunas filtraciones de óxido de cobre debido quizás a la vasija en que se hizo su cocción para quitarles el pelo.

En la conferencia se acordó girar visitas de inspección a los establecimientos donde se limpian y venden los menudos y despojos de reses, con objeto de examinar las vasijas que se utilizan, y evitar que el público consuma carnes que por su estado pudieran producir perjuicios a la salud del vecindario.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros dirigió anoche un telegrama al señor Gobernador civil diciendo que el señor Sagasta seguía adelantando en su mejoría.

No es hoy al mediodía, como por una distracción ó equivocación dijimos ayer, sino mañana, domingo, cuando se ha de celebrar la sesión de la Conferencia de San Vicente de Paul, de la parroquia de San Nicolás, en que dirigirá la palabra a los concurrentes el eminente orador sagrado de la Compañía de Jesús, R. P. Salvador.

El acto se celebrará mañana a las doce y media en la sacristía de la parroquia de San Nicolás, y a él podrán asistir todos los hombres que quieran, aunque no sean socios de ninguna de las Conferencias.

Nuestro distinguido amigo el juez municipal don Justo Ruiz de Luna, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Lérida.

Sentimos mucho la ausencia de esta población del ilustrado funcionario, a la par que le deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Ha llegado a Zaragoza toda la dependencia del arzobispado preconizado de aquella archidiócesis Excmo. Sr. D. Juan Soldevilla Romero.

Hace pocos días nos ocupamos de la carestía que sufre el carbón vegetal y hoy volvemos a insistir sobre el asunto.

Cierto es, que bien por la subida general de los carbones, ó bien por el gran consumo del vegetal que hace alguna fábrica de la provincia, se cotiza este combustible por las nubes, haciendo difícil la solución del problema; pero nos dicen que hay otra tercera causa que influye en la carestía: las dificultades que se ponen en Pamplona a la venta ambulante del carbón.

Estas dificultades hacen que no vengán aquí, en la abundancia de antes, gente de la montaña con cargas de aquel indispensable artículo, que es acaparado por negociantes que lo llevan a otras partes ó que imprimen al carbón el precio más ventajoso para ellos y más perjudicial para el consumidor.

Ignoramos si este aserto es perfectamente cierto; pero, el Ayuntamiento verá si tiene fundamento lo que nos dicen.

El Ayuntamiento de Mendavia

ha acordado adquirir el instrumental de música necesario para formar una banda, como ya nos lo dijo nuestro corresponsal en la citada villa, para lo cual se han ofrecido varios jóvenes de aquella localidad a tocar gratis varios años durante las fiestas.

La banda será dirigida por el organista de aquella villa don Felipe Redal.

Los reclutas incorporados en el mes de Febrero a los cuerpos que guarnecen esta plaza adelantán rápidamente en su instrucción militar; los de infantería se hallan ya próximos a ser dados de alta para el servicio.

Esto habla muy alto en favor del celo y dirección de los jefes, oficiales y clases instructoras de los reclutas.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, y a propuesta del Sr. Aztatrain (don Agustín), se acordó que la comisión de Beneficencia gestione cerca de los señores farmacéuticos, mayor rebaja que la que ahora hacen, en las recetas que para enfermos pobres sufraga el Municipio.

La rebaja actual es de 33 por 100, así en medicinas como específicos.

Nuestro amigo y corresponsal, el ilustrado secretario del Ayuntamiento de la villa de Urroz, don Fulgencio Toni y Compains, nos ha remitido la importante obra, que acaba de escribir, con el título *Novísimo Manual para la Administración municipal de los pueblos de la provincia de Navarra*.

Después de que lo examinemos, nos ocuparemos detenidamente de tan interesante libro en la sección de *Publicaciones*, dando en el entretanto las gracias a su autor por su galantería.

Nuestro celoso corresponsal en Irurzun nos comunica lo siguiente:

«Estos días, según se dice, ha vagado en estos pueblos de alrededor, un perro que debía estar hidrófobo, el cual ha debido morder a algunos otros canes.»

Como medida de precaución, se han muerto algunos perros a voluntad de sus dueños por suponer habían sido mordidos por aquél.

Se encuentra enferma de gravedad la viuda y respetable señora de don Jenaro Mendía, dueña de la fábrica de calderas establecida en las Dos Hermanas, término de Irurzun.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

De Vitoria nos escriben lo que sigue:

«Es seguro que empezarán enseguida las obras del ferrocarril desde Villarreal (estación del Anglo-vasco) a Lemona. Esto es muy esperado por el pueblo, que desea estar pronto unido con la I. Villa.»

Las obras de cimentación de la nueva cárcel adelantán con bastante rapidez, según hemos podido comprobar en una visita que ayer hicimos. El tiempo, como ya se sabe, ha ayudado muy poco, pues en los dos meses anteriores fueron muchos los días de nieves y lluvias en los cuales hubo necesidad de paralizar los trabajos.

Anoche se reunió en el Centro de la calle de Tecenderías, el gremio de albañiles para tratar asuntos de interés para el mismo.

Se suplica al que se haya encontrado un llavín, lo entregue en esta Administración.

El jefe de la cárcel de Estella ha participado al señor presidente de esta Audiencia, el haber puesto en libertad, por haber extinguido su condena, al procesado Jacinto Guiu.

En el pueblo de Lorca é inmediatos ha tomado la gripe extraordinario incremento.

Afortunadamente la epidemia no reviste gravedad.

Se encuentra ya restablecido de su enfermedad nuestro distinguido amigo y paisano el general de brigada don Miguel Esquiroz.

Lo celebramos.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica una circular del señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta provincial del Censo de población, que se recoja por los Alcaldes ó persona por ellos autorizada, el padrón y un resumen municipal del último empadronamiento general de habitantes, en el término de quince días, de la oficina de trabajos estadísticos de la provincia.

El jefe de la guardia civil de Mendavia ha participado al primer jefe de esta Comandancia que en el punto denominado «Eras de pan trillar» fué detenido y conducido ante el Juez municipal, el joven de dicha villa Salustiano Sanoz, y el cual se hallaba cazando con una escopeta sin contar para ello con la debida autorización.

El señor Administrador de Hacienda ha hecho los siguientes señalamientos de pago: doña Juana Eyaralar 134,34 pesetas y don Eusebio Cañas 386,07.

Anteayer se reunió la Junta de la Nueva Cárcel para tratar asuntos relacionados con la misma.

Cuentan que en Vitoria el agente de vigilancia señor Castillo y el alguacil municipal señor Andres detuvieron ayer a un anciano de 71 años llamado Félix Fernández Val, natural de Cuzcurrita (Logroño) que en la Plaza del Mercado sustrajo una cartera con 20 pesetas al vecino de Miñano-mayor don Raimundo Pérez de Arcañeta.

He aquí un rata veterano, que a los 71 años no ha perdido aun la habilidad para el escamoteo.

Nuestro respetable y querido

amigo el Ilustre señor don Tomás Fornesa, canónigo magistral de esta Catedral, celebró ayer su fiesta onomástica, viéndose por lo tanto su domicilio muy concurrido de amigos y relaciona-dos, quienes fueron obsequiados con la amabilidad que tanto distingue al señor Fornesa.

Damos nuestra más sincera felicitación a nuestro buen amigo, y deseamos que Dios le conceda muchos años de vida.

Se encuentra muy mejorado en su enfermedad nuestro respetable amigo el reputado juriconsulto navarro don Serafín Mata y Oñeca.

Lo celebramos.

Se anuncian para el próximo mes de Abril las bodas de dos distinguidas y bellas señoritas de esta población con dos ricos propietarios de la Ribera.

En el gobierno civil se ha presentado a la aprobación de la superioridad el reglamento de Bardenas Reales.

Igualmente se ha presentado con igual objeto el reglamento del Circulo Católico de la villa de Funes.

Segun nos escribe nuestro corresponsal en Lorca, continúa haciéndose la molienda de olivas con gran actividad. A un vecino de Cirauqui le han producido 137 robos de oliva 202 docenas de aceite, deduciéndose de esto que exceden de 17 libras y media el producto de cada robo.

En la iglesia Catedral de Tarazona se encuentra vacante un beneficio que ha de proveerse por oposición. Término para solicitarlo, 30 días.

En el día de ayer había en el depósito municipal 25 detenidos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio publicado en 3.ª plana con el título *Remington*.

El gobernador civil ha declarado caducados y sin curso los expedientes de registros mineros San Juan, Estrella y Elena del término de Arizcun (valle de Baztan), cuyo interesado es don Fernando Amorena y Meoqui, vecino de Elvetea; quedando franco y registrable el terreno que las mismas ocupaban.

De Barcelona dicen que en la estación de Sardaña un tren de mercancías arrolló a José Monreal, natural de la provincia de Navarra, que iba en dicho tren acompañando una expedición de ganado.

El cuerpo del infeliz quedó destrozado horriblemente.

R. I. P.

La guardia municipal denunció ayer a varios sujetos por faltas cometidas al bando de buen gobierno.

En el mercado se vendió ayer el pescado de mar a los precios siguientes: Besugo a 1,50 pesetas kilo; merluza a 2,50; anchoas a 1,20; chirlas a 2,50; chipirones 5; congrio a 2,50; salmón a 14, y angulas a 7.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Carcastillo ha elevado una queja al gobernador civil contra el barbero de Murillo el Fruto, por no haber querido pasar en su barca por el río Aragón, a varios vecinos de dicho pueblo.

Hoy ó mañana se reunirá la Comisión que entiende en la erección del monumento del rey D. Alfonso XII.

Se ha dispuesto por real orden que se suspenda la formación de cuestionarios para las oposiciones a las plazas de auxiliares de los diferentes centros docentes.

En el «Boletín Eclesiástico» que recibimos anoche aparece una extensa é importante pastoral de nuestro celosísimo Prelado con motivo de la Cuarema.

Nos proponemos reproducir algunos párrafos de ese notable documento.

Para asuntos que les interesan se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Eloy Huarte Auset, Saturnino Lizasoain Izura, Marcelino García Martín, Enrique San Millán Salazar, Jacinto Lauroba Laplaza, Clemente Berastegui Navarro, Francisco Foncabe Redal, Guillermo Malumbres Salvatierra, Juan Aldunate, Benito Sanz, Faustino Ugarte Berillos, Victoriano Rodríguez, Angel Manzanero Aparicio Bautista Urdae Arnela y Secundino Martínez.

Un telegrama de Bruselas dá cuenta de los principales artículos del convenio sobre los azúcares, aprobado por la Conferencia internacional allí celebrada.

En ella se declaran suprimidos todos los gravámenes directos é indirectos que pesan sobre dicha materia; la sobretasa no podrá exceder de seis francos. Establécense en Bruselas un Comité internacional del azúcar, encargado de examinar la legislación existente sobre esa materia en todos los países y proponer su reforma, así como de dar su fallo arbitral en todas las cuestiones que se susciten; se faculta al referido Comité para que conceda a varios Estados un aumento de sobretasa, si fuera necesario, para garantizar la vida de la industria azucarera; obligase al Gobierno inglés a que conserve la sobretasa de seis francos respecto al azúcar que importa Inglaterra de sus colonias.

Otros artículos se refieren a las penalidades en que incurrirán las naciones que contravengan los acuerdos del Congreso.

El convenio entrará en vigor el primero de Septiembre de 1903 y durará cinco años.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteayer 2.300 kilos de besugo, que se vendió de 0,55 a 0,63 pesetas el kilo, 600 de merluza de 0,78 a 1,30 pesetas y 90 de angulas de 3,50 a 4.

Galletas y bizcochos de lujo de la fabrica *La Gloria*.

Son las mejores y de menos peso; lídanse en ultramarinos y confiterías.

Los catarros bronquiales abundantes en la estación presente desearán recen con el uso de las pastillas balsámicas Morelló.

Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

Léase en 4.ª plana el anuncio titulado *La Vasconia*.

Dolores de cabeza.—Jaquecas y neuralgias, se calman con Valerolina Morelló más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias; 3 pesetas caja.

SERVICIO RAPIDO

EL ECO DE NAVARRA

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 7 (18 horas.)

Cuerpos Colegisladores Senado

Comienza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Montaner Rios.

La Cámara se encuentra desanimadísima.

El señor González Blanco pregunta al Gobierno el motivo por el cual se ha dejado incumplido un acuerdo del Tribunal de lo Contencioso que afecta a asuntos de Obras públicas.

El marqués de Teverga le contesta explicando las causas que motivaron para tomar dicha determinación, y extrañase que una persona que pertenece a dicho Tribunal se exprese en dicha forma.

El senador aludido vuelve de nuevo a la carga y dirige frases duras al señor Teverga. Se promueve un vivo incidente que se cortado por la presidencia no sin llamar antes al orden varias veces al orador.

El señor Labra hace una pregunta relacionada con la detención del estudiante de Medicina, señor Vallina é interroga al ministro los motivos por los cuales fué hecho preso el estudiante aludido.

El ministro expone la verdad de lo sucedido diciendo que el citado escolar no quiso prestar juramento ante un tribunal de justicia en que tuvo que prestar declaración como testigo y añade que la detención fué hecha dentro de la legalidad y lamenta que el Código no detalle con claridad esta clase de hechos.

El señor Labra dá las gracias al ministro y dice que si la detención se llevó por no querer prestar juramento ante el Tribunal, nada tenía que añadir encontrándose aquella justísima.

El señor Castro pregunta al Gobierno si sabe algo de haber sido detenido en Canarias días pasados un periodista por escribir un artículo en sentido autonómico y que fué puesto en libertad por el cónsul americano, alegando para ello, el que el detenido era subdito de su país, añadiendo que el hecho era contrario al tratado de París y que venia á entorpecer las relaciones entre España y los Estados Unidos.

El señor Villanueva responde al orador diciendo que el Gobierno ignoraba en absoluto lo acaecido en dicha isla, y termina diciendo que procurará en seguida poner el asunto en claro.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los señores Villanueva y conde de Romanones.

En los escaños al principio casi desiertos, encontrándose más tarde totalmente ocupados.

El señor Lerroux lamentase de la forma en que se practican las detenciones de las personas sospechosas afiliadas al anarquismo. Dice que recientemente ha sido trasladado a un asilo, a aquella secta desde Córdoba a Barcelona, pasando antes por Sevilla y Madrid por el sólo motivo de escribir una carta a un periódico anarquista remitiendo fondos.

El señor Villanueva le contesta que el sujeto en cuestión estaba reclamado por las autoridades militares y por eso fué conducido a la ciudad condal.

El señor Canalejas (D. Luis) se ocupa de la detención del estudiante don Pedro Vallina, expresándose en los mismos términos que lo había hecho el señor Labra en la otra Cámara.

El ministro de Obras públicas le replica que el mencionado estudiante había sido hoy mismo puesto en libertad y que la detención se llevó a cabo dentro de la legalidad.

Rectifica el señor Canalejas y el conde de Romanones dice que sobre la Mesa del Senado está pendiente todavía de aprobación, la sustitución del juramento por la promesa para los que profesan ideas católicas.

El marqués de Lema hace varias preguntas sobre los derechos de examen últimamente decretados y acto seguido explana su interpelación sobre las reformas de Instrucción pública.

Continúa la sesión.

La firma de hoy

Ha carecido en absoluto de interés. La reina ha sancionado varios proyectos de construcción de ferrocarriles y carreteras que no afectan a esa provincia; el nombramiento del tribunal de oposiciones a varias cátedras vacantes, y estableciendo la asignatura de Horticultura en el Instituto agrícola de don Alfonso XII.

Manifestación estudiantil

Con motivo de la detención del estudiante señor Vallina, sus compañeros de la Facultad de Medicina en número de 200, han organizado una manifestación para pedir la libertad del detenido.

Los escolares dando grandes gritos se dirigían por la calle de Atocha al Gobierno civil, cuando salieron al encuentro fuerzas de Seguridad, obligándoles a retirarse.

Los manifestantes regresaron a la facultad entrando en las clases.

Se decía que para mañana preparaban una manifestación que reviviría mayor importancia y que en ella tomarían parte los alumnos de todos los centros docentes, pero se cree que desistirán de sus propósitos toda vez que ha sido puesto en libertad el escolar aludido.

Muerte de un actor

Desgraciadamente se han confirmado los rumores del fallecimiento del veterano actor, señor Vico.

Esta tarde se ha recibido un despacho de don José Mesejo anunciando su muerte, y diciendo que ésta sorprendió al notable actor en Nuevitas cuando procedente de Méjico regresaba a la Península.

Los balcones de la Sociedad de Actores así como los del teatro Español ostentan colgaduras negras.

Su muerte ha sido muy sentida. El teatro está de luto, pues ha perdido uno de los mejores campeones.

Sus amigos celebrarán una función religiosa por el alma del finado.

Bolsa de Madrid

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes entries for Denda perpetua, Acciones del Banco de España, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7 (23 horas).

Senado

Se encuentra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de reformas del Consejo de Instrucción pública.

Congreso

Continúa el señor marqués de Lema su interpellación contra las reformas de Instrucción pública, calificándola obra del conde Romanones de inaceptable por todos conceptos y como de proyecto contrario a la enseñanza.

La salud del señor Sagasta

El diputado republicano, señor Marcano hace uso de la palabra y comienza lamentando la ausencia en la Cámara del señor Sagasta.

Dice que es imposible que el Gobierno se encuentre acéfalo en el Parlamento.

Aquí—dice—no hay nada. Unos ministros que no saben lo que traen entre manos y francamente, ese banco me produce honda tristeza.

Manifiesta que la paciencia de la minoría republicana se va acabando de día en día y que ningún diputado de aquella fracción política estaban dispuestos a tolerar por más tiempo la ausencia del jefe del Gobierno.

El Presidente le llama al orden y le dice que el régimen constitucional gobierna con la mayoría y que esta prestaba todo su apoyo a los actuales ministros.

El señor Villanueva protesta energicamente de los ataques encubiertos que se trata de dirigir al señor Sagasta.

Dirigiéndose a los republicanos les dice que hay Gobierno constituido.

Romero Robledo.—Es verdad; pero falta una cabeza. (Pido la palabra).

Continúa el Sr. Villanueva diciendo que jamás podía figurarse que a los enfermos se les obligara a salir de la cama para ir al Parlamento.

Desmiente los rumores de que el señor Sagasta se halla enfermo de gravedad y añade que es posible que dentro de cuatro o cinco días pueda sentarse en el banco azul y dar las gracias a las personas que tanto echan de menos su falta.

El señor Romero Robledo, pronuncia breves frases, que producen risas y siseos en la Cámara y dice que pedía a Dios el volver a ver pronto en el banco azul al jefe del Gobierno.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre la circulación fiduciaria.

El señor Osma, de la comisión, contesta al discurso ayer pronunciado por el señor Cervantes y se levanta la sesión.

La enfermedad de Sagasta

Puede decirse sin temor a error, que la enfermedad del ilustre jefe del gobierno es el asunto del día.

En todas partes las conversaciones giran sobre lo mismo. Las opiniones son contradictorias.

Mientras la mayoría consideran que la enfermedad del señor Sagasta no ofrece cuidado alguno y esperan su restablecimiento total para dentro de pocos días, por el contrario otros creen que el padecimiento es más grave de lo que se dice, hallándose los ministros interesados en ocultarlo.

Lo cierto es que los pesimismos no son fundados en esta ocasión, pues si bien es verdad que días pasados el señor Sagasta sufría grandes dolores a consecuencia de los ataques de disnea, hoy aquellos han cesado y el enfermo se encuentra notablemente mejorado.

El presidente del Consejo tenía intención de salir mañana en carruaje para dar un paseo por el campo aprovechando lo mejor del día, pero a causa del frío y de la lluvia los médicos é individuos de su familia le han aconsejado que demore la salida hasta el domingo.

Es seguro que el lunes irá el señor Sagasta a Palacio para despachar con la Reina.

Propósitos del general Weyler

El general Weyler proyecta reunir en Madrid una compañía de todos los regimientos de España para que presencien las tropas el acto de la coronación del joven monarca y tomen parte en un simulacro de maniobras que dirigirá personalmente el Rey.

Según se dice el ministro pasará pronto las órdenes a los capitanes generales a fin de que se proceda al sorteo entre los regimientos.

En honor de los

REPRESENTANTES EXTRANJEROS

El Senado y el Congreso piensan obsequiar espléndidamente a los representantes extranjeros que vengan a la corte para asistir al solemne acto de la coronación del Rey.

Para ello han presupuestado la cantidad de 20.000 duros.

En cuanto se cierren las Cortes que será muy posible sea la semana próxima, se nombrarán las comisiones de ambas Cámaras encargadas de organizar los festejos.

Obligaciones del Tesoro

Por obligaciones del Tesoro han ingresado hoy en la caja del Banco de España, la cantidad de 213 300 pesetas.

La muerte de Vico

La noticia del fallecimiento del notable actor, ha causado en todas partes sensación profunda.

El teatro Español ha suspendido la función de esta noche en señal de duelo.

La empresa de dicho coliseo piensa celebrar una función en honor del gran actor.

El señor Díaz de Mendoza ha teleografiado desde la Habana a la Sociedad de Actores que se proponía embalsamar el cadáver del señor Vico y pedir permiso para conducirlo a España.

El presidente de dicha sociedad (que es el señor Bermejo) ha dirigido un telegrama al señor Díaz de Mendoza participándole el sentimiento que ha causado la triste nueva del fallecimiento del veterano actor, rogándole en nombre de todos los artistas que no abandone el cadáver hasta que éste llegue a un puerto español.

Algunos teatros de provincias han suspendido las representaciones por dos días.

El segundo que los funerales que se celebran por el finado revistrán extraordinaria magnificencia y el acto religioso será presenciado por numeroso gentío.

Los periódicos publican necrologías del llorado artista que supo capturar las simpatías de todos cuantos se honraron con su amistad.

Ultima hora

Dos noticias

Madrid 7 (23 h. 20 m.)

Esta tarde se ha reunido la comisión de huelgas. Se ha nombrado ponente de la misma a don Gumersindo Azócarate.

El proyecto abrazará según se dice todas las cuestiones que puedan surgir entre patronos y obreros.

—El consejo de conciliación entre patronos y obreros, ha abierto una información a fin de que puedan exponer su opinión cuantas personas competentes en la materia quieran ilustrar a aquél.

Romero Robledo

Madrid 7 (23 h. 50 m.)

El batallador diputado antequerano ha manifestado al Sr. Moret que mañana pien

sa plantear en el Congreso un debate sobre la enfermedad del jefe del gobierno.

La resolución del Sr. Romero Robledo es muy censurada por la mayoría.

Estado del Sr. Sagasta

Madrid 8 (0 h.)

Son infundados los rumores circulados respecto a la salud del señor Sagasta. El estado del enfermo es satisfactorio en los actuales momentos. El presidente del Consejo irá el lunes a Palacio.

Los médicos me dicen que el presidente ha entrado en el período de franca convalecencia y que puede salir de casa dentro de tres ó cuatro días.

Un estreno

Madrid 8 (2 h. 25 m.)

En el teatro de la Zarzuela se estrenó anoche «La manta zamorana» de los señores Perrin y Palacios, música de Caballero, siendo la obra aplaudida.

La mayoría de los concurrentes ha desfilado ante el retrato de Vico y los artistas llevaban en el brazo un lazo negro en señal de homenaje al gran artista.

De Barcelona

Madrid 8 (3 horas)

Dicen de Barcelona que procedentes de Bilbao han ingresado en la cárcel cuatro anarquistas.

¿Ya no viene?

Del Ferrol telegrafían que después de tener todo preparado para recibir a la fragata «Presidente Sarmiento» sábase que ésta se halla en Buenos Aires. El error lo han originado los periódicos por noticias de la Capitanía general.

MENCHETA.

Remington

Máquina de escribir más usada y conocida en el mundo, venta cada año 55.000, en la Exposición de París de 1900 la más alta recompensa. EL GRAND PRIX, ROTATIVA NEOSTYLE más moderna y perfeccionada. Duplicadora de un original, sea escrito a mano ó a máquina hasta 5.000 copias.

Accesorios para todas las máquinas de escribir, etc. Representante en el Norte de España, Otto Herzog, Bilbao, calle Rodríguez Arias, 5. En estos días en Pamplona, hotel La Perla. 4-1

Nodrizas

Hay una casada, de 32 años de edad y leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle de Mercaderes, núm. 3, 3º

Nodrizas

Hay una primeriza de 25 años, que desea criar en su pueblo de Saigós (Esteribar). Informarán, calle Nueva, núm. 7, 1º

Concurso de obras

La Sociedad Electra Hidráulica Ulzamea saca a concurso las obras necesarias para la obtención de un salto de agua en la regata de Velle (término de Arraiz) y el tendido de las líneas de alta tensión y redes de distribución en catorce pueblos. Los planos, pliegos de condiciones y demás documentos se hallarán de manifiesto hasta el día 18 del corriente en casa de don José Baribar, de Arraiz, y en las oficinas de los ingenieros señores Huici y Múgica.

La Sociedad se reserva el derecho de admitir la propuesta que crea más conveniente ó de rechazarlas todas. x 19-1

Coche de Pamplona

A BURGUETE Y VICE-VERSA

Desde el día 9 del actual saldrá diario a las tres de la tarde del estanco le doña Eugenia Orbaiz, plaza del Castillo, regresando de Burgoe a las cuatro de la mañana de casa de don Juan Graz. Precio del asiento cinco pesetas. 4-3

Contra lombrices Iriarte

Una papeleta al día en ayunas las combate con gran éxito. Preparadas para todas las edades.

De venta: Farmacias de los señores Arteaga, Paseo de Valencia y Felipe Garvalena, Plaza del Castillo. Depósito general, Farmacia de Alsasua 10-10

Barbados-ingertos

Se venden en Arazuri y en el vivero, unos 5.000 barbados de tempranillo y unos 500 de rojo de Alicante, ingertos del año anterior sobre Rupestris Lot. Entendense con Miguel Larumbe, del pueblo de Arazuri. 5-3

Clemente Alcalde

Pone en conocimiento del público que ha puesto otro almacén en la calle San Antón número 66 y nueva número 123; tanto en este como en el de la calle Mayor, núm. 92, se venden vinos de mesa buenos y finos a 0,20, 0,25 y 0,30 pesetas pinta y por cántaros se hace gran rebaja en los dos últimos precios.

También sirve a quien desee mandar, vinos en comisión de la parte de Murchante, Cascate y toda la comarca de Tudela y ribera de Borja (Aragón) con la actividad y lealtad que lo ha hecho hasta la fecha. La correspondencia a Clemente Alcalde, Tudela. No confundirse, Mayor 92, San Antón 66 y Nueva 123. 8-8

Fermin Lecumberri

CORREDOR DE COMERCIO

Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona. Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los avencimientos.—Consultas por correo sin usar sello. m., v. y d. 149-143

Nodrizas

Se necesita una buena nodriza para criar un recién nacido en casa de los padres. Informarán en la calle Pozo-blanco, número 3 principal, Pamplona. 4-4

Vides americanas

En los viveros de J. Armendariz y M. Goicoechea, de Obanos, hay de venta barbados y estacas, perfectamente seleccionados de las siguientes variedades: Rupestris Lot. Aramon x Rupestris Ganzin núm. 1. Riparia x Rupestris núm. 3309. Mourviédro x Rupestris núm. 1202. Precios a Joaquín Armendariz, Obanos. x 22-11

Oficial de hojalatería

Se necesita uno, que esté algo impuesto en el oficio. Dirigirse a Rafael Goicoechea, vecino de Elizondo. 3-2

Cochero

Se necesita en la casa núm. 2 de la calle de la Taconera. Deberá saber perfectamente el oficio y presentar buenos informes ó referencias. 10-2

Ocasión

Se vende una sillería color nogal cerado, forrada con bonito yute de ramos, un espejo y varios cuadros. Todo recién comprado. Se dará barato.—Espoz y Mina, 17, 3º

Grandes viveros

EN PUENTE LA REINA. El que desee algunas de las clases que van a continuación, puede dirigirse al que suscribe. Barbados.—Murviédro x Rupestris 1202. Aramon x Rupestris Ganzin núm. 1. Riparia x Rupestris núm. 10114. Rupestris Lot. Estacas.—Aramon x Rupestris Ganzin número 1 del tamaño que se desee para hacer el corte cuando ordene el comprador. Advertencia.—Mis viveros no han sido castigados con la piedra.—Miguel Ochoa. 15-13

Patatas de la Ribera

Se venden en la calle de la Curia número 10, piso 1º, para comer y pata sembrar, a precios arreglados. 4

Vacante de médico

EN ALLÍN

Por dimisión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Médico titular de este valle, con la dotación anual de 560 pesetas, pagadas de fondos municipales por semestres vencidos por la asistencia a las familias pobres.

Las acomodadas, por su parte, por medio del Ayuntamiento, satisfarán al agraciado por trimestres vencidos la cantidad anual de 2.500 pesetas. Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el término de treinta días, a contar desde que aparezca el presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para el que gustó enterarse. Valle de Allín 19 de Febrero de 1902.—El Alcalde, Martín Garayoa. 3-2

Sociedad navarra

DE MOLINERÍA Y PANIFICACION

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de darle cuenta de los trabajos realizados por la comisión dictaminadora nombrada al efecto.

La junta tendrá lugar en el domicilio social, Navas de Tolosa 33 y 35, el día 18 de los corrientes a las cuatro de la tarde.

Pamplona 6 de Marzo de 1902. El administrador general, Gabriel Aldaz. 2-2

La Papelera Española

Sociedad anónima domiciliada en Bilbao

Emisión de pesetas 10.000.000

En 20.000 obligaciones al portador con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, amortizables en un plazo de treinta años, lo más tarde, por medio de sorteos anuales.

Tanto los intereses como las obligaciones amortizadas se pagarán en Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Madrid.

Queda abierta la suscripción en Pamplona en casa de los señores Irurzun y compañía a la par, más el abono de los intereses devengados desde el 1º de Enero de 1902, fecha de la emisión. 3-2

Herrador

Se necesita un buen operario, siendo circunstancia muy recomendable que sepa forjar.

Para más detalles don Camilo Irujo, profesor de veterinaria, domiciliado en Falces. 6-2

Habiéndose

separado de la sastrería de Aguirre (Alsasua) el acreditado cortador don Juan A. Gomez, se ofrece. Escribir Ota; Hospital, 14, Santander. 8-2

Nodrizas

Hay una primeriza, de 20 años que desea criar en su pueblo de Echauri. Informarán Pellejería 86-3º

Piedras de molino

El que desee comprar una pareja de piedras de molino de la Ferte, nuevas y sin estrenar, puede dirigirse en Pamplona a los señores Huici y Múgica y en Navascués a D. Nolasco Marco. 8-3

Cirujano dentista

D. Esteban Astarriaga. Unico establecido en Estella, calle Mayor 60. 80 6

Venta de casas

Se venden dos casas sitas en esta población que producen buenos rendimientos. Informarán Rochapea 67, junto a las Hermitas de los Pobres. 4 6 8 9 4-3

A los zapateros

Fábrica de cortes para calzado de Pablo Iñi CALLE ESLAVA NUM. 10 PAMPLONA. Especialidad en encargos sobre medida. Precios sin competencia. Se cose en la máquina de brazo con perfección y economía. Se alquilan hormas a precios arreglados. Se necesitan guarnecedoras y un aprendiz. 10—Eslava—10—Pamplona. 3-6

Agencia de vapores

CORREOS Y RAPIDOS

Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos a Montevideo, Buenos Aires y a todos los puntos de América; Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa). v. s. d. 72-18

Ebanistas y sillero

En el taller de ebanistería, sillería y tapicería de don Francisco Josué, sito en la plaza del Consejo de esta ciudad, se necesitan ebanistas y un sillero que sepan su obligación. Inútil es presentarse sin este requisito. x 6-6

Queda acotado

Ante el notario don Gregorio Perez ha sido firmada la escritura pública de lición de la servidumbre que los vecinos de Pueyc tenían a pastar sus caballerías en la finca denominada el Montico, en jurisdicción de dicho lugar.

Lo participo que desde esta fecha queda acotado para que dichos vecinos no aleguen ignorancia y efectos consiguientes. Viana 25 de Febrero de 1902.—P. P. de n i señor padre, Joaquín Goicoechea. 12-9

Nueva joyería

DE J. FLORENZANO

Tengo el gusto de participar a mis constantes favorecedores y al público en general, que he abierto en la plaza de la Constitución núm. 38, un nuevo establecimiento de joyería montado con todos los adelantos del arte, dedicándome con especialidad a los trabajos de oro y pedrería, pudiendo asegurar que cuantos me honren con sus encargos, han de quedar satisfechos de la calidad del trabajo y de la economía en sus precios. Se compra plata, oro y toda clase de piedras finas. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 38 8-8 (a)

Se vende

todos los enseres y buen surtido de medicamentos de una farmacia, por defunción de su propietario. Para pormenores y proposiciones, dirigirse Navarrería 21, primero derecha, Pamplona, donde se facilitarán datos para entenderse con la sociedad a cuyo servicio estaba la farmacia. 6-3 (a)

Sociedad anónima

ELECTRA ESTELLESA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos, el Consejo de Administración de esta sociedad convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 17 del corriente mes a las diez horas en su domicilio social, Mayer 27. Pamplona 3 de Marzo de 1902.—El presidente, Mauricio Guibert. 4 8 12 16 4-2

Arriendo de bajera

Se dará razón de una espaciosa, de suelo alfaldado y de inmejorables condiciones. Dirigirse a don Antero Goñi, Navas de Tolosa, 17, 2º 6-6 (a)



EL PRESBITERO

Don Veremundo Goñi

Falleció el día 28 de Febrero de 1902, a los 65 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermana, hermano político, primas, sobrinos y demás interesados

SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, hoy sábado, 8 del actual, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor. Pamplona 8 de Marzo de 1902.

No se reparten esquelas. Domicilio: Pellejerías, 80, 3º

La Vasconia

Sociedad anónima de seguros a prima fija

Capital social, 5.000.000 de Ptas.

Domicilio social: Pamplona

Vocales: D. Serafin Mata y Oñeca, Ex-Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogados, don Zacarias Astiz, Proprietario, don Eugenio Arraiza, Proprietario, don Severiano Blanco, Ex-Diputado foral y provincial, don Teodoro Bescansa, del Comercio y Proprietario, don Teodosio Sagüés, Proprietario, don Agapito Peralta, del Comercio.

Consejo de Administración

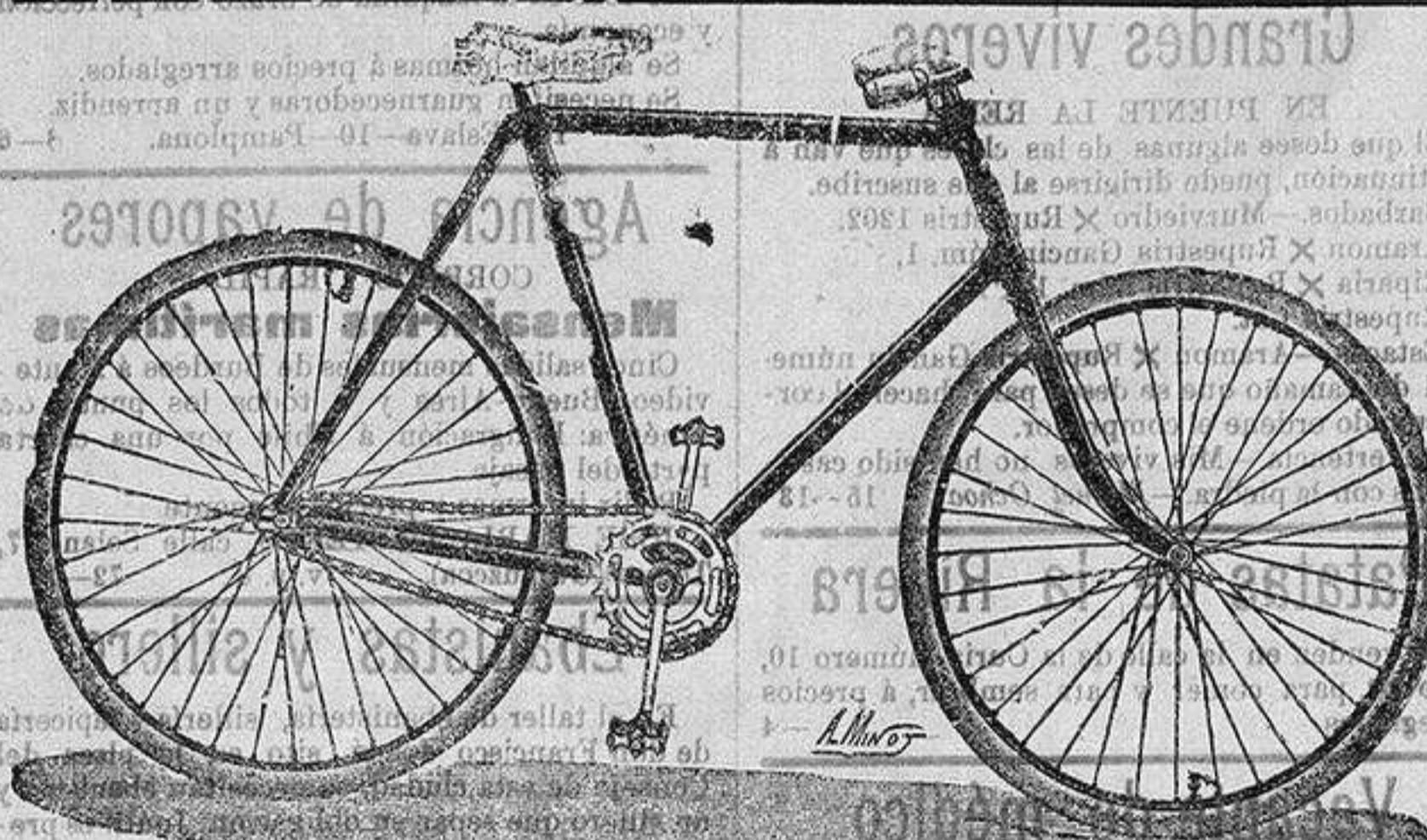
Presidente: Excmo. Sr. Conde de Guendúain, Senador vitalicio.
Vice-Presidente: D. Rafael Gaztelu, Ex-Diputado foral y provincial.

El éxito obtenido por esta Sociedad demuestra por el extraordinario número de seguros, que en el tiempo relativamente corto le su existencia ha alcanzado, indica que ha venido a satisfacer una legítima aspiración del país navarro, enal es la que mediante el desenvolvimiento de sus propios recursos satisficgan todas las necesidades y conveniencias sociales, principalmente la del seguro, proporcionando así que salga de él capitulos y recursos que dentro hacen falta.

Por (tra) parte, el buen sentido práctico de nuestros paisanos comprende que el conocimiento directo de las personas que rigen y forman la Sociedad, las naturales relaciones de parentesco y amistad, entre el asegurado y el asegurador impiden a, este, es decir, a la Sociedad ampararse en obscuras, las ó sutiles interpretaciones de las cláusulas de las pólizas, para eludir el cumplimiento de su deber en caso de siniestro, pues tal conducta envolvería el descrédito de la Sociedad, y de la los infortunios que la compen, en ó bien nombre padecería entre los suyos. Robustece esta garantía la circunstancia de que por una utilísima combinación los asegurados que a la vez son partícipes en la Sociedad, y con mayor interés en el primer concepto que en el segundo, en caso de cuatros por siniestro han de colocarse en favor del siniestrado.

Estas circunstancias especiales han hecho que LA VASCONIA haya merecido la confianza plena del país, habiendo logrado mediante ella principalmente alcanzar una importantísima tertaria que no lograron las sociedades más renombradas en tan poco tiempo de existencia.

Los que intentan asegurar sus propiedades todavía pueden obtener acciones de la Sociedad a la par, siendo a la vez interesados en ella y asegurados.



NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE
— NUEVAS SIN ESTREÑAR DESDE 195 PESETAS IDEM.

VENTA A PLAZOS

Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.
—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA.
—Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13 Pozo:blanco 13, Pamplona.

Chocolates y cafés

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THES

38 R. C/EMPENAS INDUSTRIALES

Depósito gen. rel. calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Desconfíad de imitaciones.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 8. SABADO.—San Juan de Dios confesor y fundador.—Fue este santo natural de Montemayor (Portugal), hijo de padres cristianos que le educaron en el santo temor de Dios. En el tiempo de su juventud, que lo empleó en guardar ovejas, ocupábase en rezar el santo rosario y otras devotas oraciones a la Madre de Dios. Después, su pensamiento dominante fue el de asistir a los pobres enfermos. Ibase a los hospitales, y no rehusaba asistir a los pobres más asquerosos y apesadados. Salía por las ciudades y pedía limosna para ellos, hasta que, al fin, consiguió fundar un hospital en Granada, donde echó los cimientos a su orden hospitalaria, destinada a asistir enfermos. Murió el 8 de Marzo de 1550.

No es varon fuerte el que cae de ánimo en las cosas arduas y difíciles.

Cursos

Oficio de San Veremundo con rito doble y color y oralo.
En la Catedral.—A las siete misa de la víogen y a las nueve horas menores y misa.
A las quince vísperas completas, rosario, matines y laudes.
A las seis y media rosario de los Esclavos.
En San Agustín.—A las diez y nueve, novena a San Francisco Javier.
En San Saturnino.—Cuarenta horas, desde las diez y siete hasta las diez y nueve. A las diez y media, novena a San Francisco Javier.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra

Deuda provincial al 4 por 100	138'50
Deuda municipal al 4 por 100	138'50
Credito Navarros	138'50
La Navarra (Villava)	138'50
Papeles a Navarra	138'50
Fábrica del Biáscos (Vera)	138'50
Id. Id. obligaciones al 5 por 100	138'50
La Vinícola (C. mpanas)	138'50
Tejería Mecánica Pamplonesa	138'50
Balneario de Betsú	138'50
Agua de Arteta	140
Fruta	140
Azucares (Marquilla)	140
Azucares (Tudela)	140
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	118
La Agrícola, series con 6 por 100 desemb.	118
Electra Puzos	187
La Vasco Navarra	187
Id. completa nente li eradas	187
Sociedad Navarra de Farnica, ion	187
Electra Bidas	110
La Actividad	110
Electra Irati	110
La Vasconia	110
Agua mineral de Bur a la	110

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyar 10'3
Id. mínima de ayer 0'2
Altura barométrica a las 9 de ayer 716'9
Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetro 100

EN EL MATADERO

Rosca sacrificada: 11 uvas 2; terneros 2
carneros churros 6; 11 merinos 0; vacas 0

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Agenda Culinaria PARA 1902

Libro de la compra con minutos y recetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura.

Precios: En Madrid, encartonada, pesetas. En provincias idem, 2,50 pesetas.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes mensuales de Barcelona, cada cuatro sábados, saliendo el 1.º de Enero, 1.º de Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 28 de Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre, 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Aden, Colombo, Peking, Singapur, y sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual de Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Barcelona el 16 de Sautander el 14 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de México; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Pamplona: martes, jueves y sábado. Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885.

LATOS

ya sea castral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Pildoras y pastillas

Contra toda clase de tos y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales: caja. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Boca, garganta, voz

PASTILLA F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta; Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas dolor, picor, sequedad, inflamaciones, herpes, etc.

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aquina, Zapatería, 25. Tel. 72-62

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 6 pesetas: caja.—Se remiten por correo a todas partes. Doctores: Carretas, 39, Madrid. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

EN EL ALMUDI

Cotización oficial. Precios que rigieron ayer.

Trigo 4'05 pesetas, doble decálitro; (22'30 reales robo); avena 2'17; (12'20 robo); cebada 0'00; (00'00 robo); habas duras 3'66; (20'60 robo); id. anchas 0'00; (00'00 robo); beta 0'00; (00'00 robo); maíz 3'24; (18'20 robo); arroz 0'00; (00'00 robo); girasol 0'00; (00'00 robo); sésamo 0'00; (00'00 robo); escanda 0'00; (00'00 robo); lino 0'00; (00'00 robo).

Vendidos 9000 reales decálitros 17 litros ó sean 71 robos en trigo, y cereales.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 8; hembras 14.

Defunciones.—Cipriana Ibañez, de 94 años, de Puzos; Dorotheo Ochoa y Sanz, de 84 años, de Pamplona; María Noain, de 42 años, de Elcano; Francisco Sanz, de 21 años, de Buenos Aires; Anselmo Sánchez, de 6 años, de Cintrunigo.

Matrimonios.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

De causa pendiente 18
Arresto mayor 13
En expectación de marcha 13
Total 44

VIAJEROS

Ha llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes:

Don Manuel Cuadras, don Félix Armona, don Gastón Diezra, Mr. Pek, don José Vallesca, don Daniel Buere, don Mariano Trias, don Gorgonio Zuz, don Isaac Baudrés, don Luis Ronquero, don Esteban Zubiet, don Ambrosio Garcia, don Agapito Sanz, don Fidel Pon, don Rodrigo Sánchez, don Andrés Monguilo.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848, y establecida legalmente en España desde 1883.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23. MADRID. Banquero en Navarra: don Esteban Ojano, Inspector en Navarra, don Cándido Mantecón.

El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes porque repone, que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en la administración de este periódico a 8 pesetas ejemplar, el resto en sus puntos de venta.

Imp. de El Eco de Navarra

SECCION AMENA

NOTAS COMICAS:

En la calle.
Una mujer dice a su marido:
—¿Quién es ese hombre a quien acabas de dar un duro que te ha perdido?
—Uno de mis buenos electores.
—¿Pues has cometido un acto de corrupción electoral?
—No lo creas. El duro era falso.

Un hombre horriblemente feo disputaba con otro, y le decía:
—Bien dicen los que le conocen a usted, que tiene dos caras.
Y le contestó el de las dos caras:
—Eso es lo que usted quisiera tener; dos caras para no salir a la calle con esa.

Una señora ciega, pero muy discreta, estaba en una reunión de bárbaros que dispartaban de continuo sobre las menores utilidades, sin pudiendo hacerles callar de otro modo, les dijo la dama:
—¿Qué libro tan malo es ese que están ustedes leyendo?

PENSAMIENTOS

La comedia no nos enseña otra cosa que bur-larnos de otro.

El que está apasionado, vé las cosas bajo otro aspecto.

El verdadero medio de alegar la guerra es cultivar las armas.

La cocina práctica

MI PLATO

Lengua de carnero a la parrilla.—Se ponen a cocer con un par de cebollas y yerbas finas, agua salada. Se despegan una vez cocidas y se guisan por un abolo de vino blanco, sal pimienta, yerba fina y chabala bien picadas. Una vez impregnadas del adobo se asan a la parrilla y se sirven.